

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez, Secretaría a cargo de la Dra. Sandra S. Romero, se ha dispuesto hacer saber lo siguiente: Santa Fe, 28 de Julio de 2022.- Y VISTOS: Los inconvenientes operativos que genera la acumulación en el Juzgado de documental correspondiente a causas que no registran actividad procesal desde hace un tiempo considerable; se hace necesario adoptar medidas conducentes a un mejor aprovechamiento del espacio físico disponible, lo que redundará en una mejor prestación del servicio de Justicia. Y CONSIDERANDO: A los fines enunciados precedentemente, corresponde ordenar la destrucción de mandamientos cuyas copias se encuentren digitalizadas, legajos de copias de quiebra y concursos de fecha anterior al año 2015, actas de fianza de fecha anterior al 30/06/12, como así también de documental, pliegos, alegatos e interrogatorios presentados y reservados en Secretaría con anterioridad al 31/12/2013, respecto de los expedientes que no hayan registrado movimiento alguno con anterioridad a dicha fecha, por cuanto existe una fuerte presunción en cuanto a que nadie tiene más interés, motivo por el cual se procederá a su destrucción. No obstante, y a fin de evitar posibles cuestionamientos futuros, más allá de lo señalado precedentemente, se procederá a publicar edictos en el Boletín Oficial y dos avisos en el diario "El Litoral" dando a conocer la fecha a partir de la cual se procederá a la destrucción de la documental, a fin de que los posibles interesados en la misma -que pudieran acreditar interés legítimo- se presenten al Juzgado (de lunes a viernes en horario de 8 a 12 horas) a fin de efectuar el requerimiento pertinente. La fecha dispuesta a los fines de la destrucción de la referida documental, es el día 7 de septiembre de 2022. Por cuestiones operativas la fecha hasta la cual podrán presentarse los intereseados para efectuar reclamos, será el 31 de agosto de 2022. Por lo expuesto; RESUELVO: 1) Ordenar la destrucción de mandamientos cuyas copias se encuentren digitalizadas, legajos de copias de quiebra y concursos de fecha anterior al año 2015, actas de fianza de fecha anterior al 30/06/12, como así también de documental, pliegos, alegatos e interrogatorios presentados y reservados en Secretaría con anterioridad al 31/12/2013, respecto de los expedientes que no hayan registrados movimiento alguno con anterioridad a dicha fecha, pudiendo los interesados presentarse para efectuar reclamos hasta el 31 de agosto de 2022.- Publicar edictos en el Boletín Oficial por tres veces en 10 días y dos avisos en el diario "El Litoral", -días miércoles y viernes- dando a conocer la fecha a partir de la cual se procederá a la destrucción. Remitir copia de la presente a la Cámara de Apelaciones y a la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, a sus efectos. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza) Dra. Sandra S. Romero (Secretaria).-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA UNDECIMA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE SANTA FE

S/C 37038 Ag. 08 Ag. 10

Por disposición de la Oficina De Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación) en autos caratulados: "OTHAS CARLOS HUGO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02029026-6), se cita, llama y emplaza a todos los herederos,

acreedores y legatarios de CROCHE, TITA IRMA, F. N° 4.745.991, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. CLAUDIA SANCHEZ (Secretaria).-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad; en autos caratulados "DUARTE, BERNARDO DANIEL S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02033618-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor BERNARDO DANIEL DUARTE, DNI 12.696.037 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Fdo.: DRA. MARINA A. BORSOTTI-SECRETARIA- DRA. ANA ROSA ALVAREZ -JUEZ-) Santa Fe, de Agosto de 2022.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación) de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren herederos, acreedores y legatarios de la Sra. NORA RITA VALLEJOS, DNI N°: 4.700.209, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos "VALLEJOS, Nora Rita s/Sucesorio" CUIJ N.º 21-02031146-8, Año 2022. Lo que publica a sus efectos en el Hall de Tribunales y en el Boletín Oficial (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287).- Fdo.: Dra. Claudia B. Sánchez - Secretaria.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fé (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad), en autos caratulados "BERRA, CARMEN MAGDALENA S/SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-02033799-8, cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN MAGDALENA BERRA DNI 4.501.738, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo. Dra. Sánchez.- SECRETARIA.- Santa Fé, de Agosto del 2022.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la 10°. Nominación de de Santa Fe), en autos caratulados:"Leguiza Juan Alberto s/ Sucesorio, (CUIJ:21-02031915-9), se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos ,

acreedores y legatarios de Leguiza Juan Alberto, DNI: 17.636845, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Claudia Sanchez (Secretaria).

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "OTTONELLI, INES MICAELA S/ SUCESORIO, CUIJ 21-02033645-2, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de INES MICAELA OTTONELLI, DNI F 4.838.011, para que comparezcan a hacerlos valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.SANTA FE, de agosto de 2022

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "MIO, ENIO ANEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02033453-0) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ENIO ANEL MIO, DNI N° M6.249.770, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el HALL DE TRIBUNALES. Fdo: Dra. Claudia B. Sanchez (Secretaria). SANTA FE, de AGOSTO de 2022.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "PASCULLI JOSE IGNACIO S/ SUCESORIO" (Expte. CUIJ N° 21-02033847-1 - Año 2022), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ IGNACIO PASCULLI, D.N.I. N° M6.254.830, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez - Secretaria. Santa Fe, de Agosto de 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad; en autos: GAITAN, ISABELINO AGUSTIN s/ Declaratoria de Herederos se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Isabelino Agustín Gaitan. DNI. nro. 10.382.995 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe. Abril de 2022

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ORONALES, MIGUEL PEDRO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02030809-2, año 2022, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ORONALES MIGUEL PEDRO DNI N° 11.933.683; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Secretaria. Santa Fe, julio de 2022.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial- (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "FRIGERI, EDIBERTO JOSÉ S/ SUCESORIO" (Expte. N° 21-02031946-9). se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDIBERTO JOSÉ FRIGERI, DNI Nro. M. 8.106.017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhiben en las puertas del Juzgado.- FDO.: Claudia Sánchez, Secretaria.- SANTA FE, días del mes de Julio de 2.022.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "TONIATTO, RICARDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02031709-1 Año 2022) se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RICARDO TONIATTO DNI N° 6.343.673, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial. Fdo. Dra. Claudia SÁNCHEZ, Secretaria.-, Santa Fe, de 2022.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación), en autos caratulados: "FRUTOS, LUIS JOSE S/ SUCESORIO2 - CUIJ 21-02032135-8 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don LUIS JOSE FRUTOS, DNI 6.224.940, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: Dra Marina Borsotti (Secretaria) - Dra. Viviana Marin (Jueza)

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial, Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, en los autos caratulados "CARLETTI, ALBERTO JOSE S/ SUCESORIO (EXPTE CUIJ: 21-02032620-1) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALBERTO JOSE CARLETTI, DNI: 6.225.558, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica por edictos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, de Agosto de 2022. Dra. Marina Borsotti (Secretaria).

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la OCTAVA NOMINACIÓN de Santa Fe) en autos caratulados BETTAREL, CATALINA FRANCISCA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02033577-4 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los herederos, acreedores y legatarios de CATALINA FRANCISCA BETTAREL - DNI 1.056.133, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial. FIRMADO: DRA. MARINA BORSOTTI, SECRETARIA; DR. IVAN G. DI CHIAZZA, JUEZ.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Secretaría de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "BENITEZ, MARIO OMAR S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02032554-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante, Don Mario Omar BENITEZ, DNI M N° 8.433.643, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el hall de los Tribunales. -Santa Fe,.....de junio de 2022. Fdo.: Dra. Marina Borsotti (Secretaria)

\$ 45 Ag. 08

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos Expte. "CANAVESIO, LAURA MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - 21-24202057-7" tramitados ante Juzgado Civil y Comercial Cuarta Nominación Rafaela - Secretaria Dra. Agostina Silvestre, tramitado por Diego Colono, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Canavesio, Laura Margarita, DNI N° 4.487.647, fallecida el día 26/01/2022, domicilio San Martin N° 830 de la localidad de Josefina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Firmado: Dra.: (Juez a/c) -Abog. Carolina Castellano (Secretaria).- RAFAELA, 04/08/2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "BONAFEDE SUSANA FRANCISCA S/ SUCESORIO", Expte. CUIJ "21-24202735-0", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Susana Francisca Bonafede, DNI 13.699.972, con último domicilio en calle E. Lopez N° 136 de Colonia Aldao, Santa Fe; fallecida el 12/05/2022 en Colonia Aldao, Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publicará por el término legal en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial Respectiva. (Fdo.: Dr. Gabriel Abad - Juez a/c - Dra. Natalia Carinelli, Secretaria). Rafaela, 4 de agosto de 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Jueza, de 1ra. Instancia de Distrito N°5 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. Ana Laura Mendoza, en el Expediente caratulado "RONCHINO, MIGUEL RICARDO Y OTROS S/ SUCESORIO", CUIJ 21-24198096-8, se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, IRENE MATILDE SCHMIDT, D.N.I. 4.100.158, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de 30 días. Lo que se publica a sus efectos legales. Rafaela, de marzo de 2022. Dra. Sandra Inés Cerliani -SECRETARIA.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Jueza, de 1ra. Instancia de Distrito N°5 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. Ana Laura Mendoza, en el Expediente caratulado "RONCHINO, MIGUEL RICARDO Y OTROS S/ SUCESORIO", CUIJ 21-24198096-8, se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, MIGUEL RICARDO RONCHINO, D.N.I. 6.242.745, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de 30 días. Lo que se publica a sus

efectos legales. Rafaela, de marzo de 2022. Dra. Sandra Inés Cerliani -SECRETARIA.

\$ 45 Ag. 08

En Expte. CUIJ 21-24201129-2. "MAZZUCCI, JOSE SANTIAGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" tramitados ante Juzgado Civil y Comercial Tercera Nominación Rafaela - Secretaria Dra. Carolina Castellano, tramitado por Diego Colono, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Mazzucci, José Santiago, D.N.I. 6.274.129 fallecido el 23/10/2021, domicilio Los Eucaliptos N° 439 de la localidad de Colonia Cello, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Firmado: Dra.: Ana Laura Mendoza (Juez) -Abog. Carolina Castellano (Secretaria).- Rafaela 5 de agosto de 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rafaela, en autos "PAIRONE MARGARITA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 21-24202687-7", se ha dispuesto lo siguiente: Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante (MARGARITA PAIRONE, DNI 4.661.105), para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Natalia Carinelli - Secretaria - Ricardo Aldao, Juez a cargo.

\$ 45 Ag. 08

Por estar dispuesto en autos "RATTO, RENE SEGUNDO S/SUCESORIO" CUIJ: 21-24202059-3, Juzgado Distrito Civil y Comercial Segunda Nominación Rafaela, se ha dispuesto Cítese y emplácese a quienes sean acreedores y/o herederos y/o legatarios del Sr. RENE SEGUNDO RATTO, DNI: 6.296.050, fallecido en fecha 16 de Enero de 2022, con último domicilio en la localidad de San Vicente, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en Boletín Oficial y Sede Judicial. RAFAELA de Agosto de 2022 - Firmado: Dra. NATALIA CARINELLI (Secretaria).

\$ 45 Ag. 08

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 4 de la Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos caratulados: "HAEDO GUIDO RENE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25028587-3, que se cite y emplaze a todos lo que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. GUIDO RENE HAEDO, D.N.I. Nº 5.219.064 para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley.- Reconquista, 03 de agosto de 2022.- Fdo. Dr. José Boaglio, Secretario

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial – Segunda Nominación, de la ciudad de Reconquista (Provincia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante RICARDO ERNESTO REY, DNI Nº 6.330.865, en autos caratulados "REY, RICARDO ERNESTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-25028574-1), para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Reconquista, 03 de agosto de 2022.-- Fdo. Dr. José Boaglio, Secretario

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de RECONQUISTA, provincia de Santa Fe, Dra. María Luz Cracogna (a/c), Secretaría única a cargo de la Dra. Susana Carletti, en autos: "TERRIZZANO, Amalia M. del H. y Otros s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Sucesorio", CUIJ Nº 21-25027325-5, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del sr. JULIO CÉSAR ENRIQUE BONAZZOLA, D.N.I. Nº 4.100.322, fallecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 14/07/18, para que en el plazo y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos; lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. FDO:Reconquista, de junio de 2022. Juez a cargo y Dra. Susana Carletti: Secretaria.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (SF) Dr. Fabian Lorenzini, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, en autos: "PETROLI ILLESCAS GERARDO RENE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-25028735-3 se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a bienes de la herencia dejada por el Sr. GERARDO RENE PETROLI ILLESCAR, DNI Nº 16.237.787 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacerlos

valer. Reconquista, 03 de agosto de 2022.- Fdo. Dr. José Boaglio, Secretario

\$ 45 Ag. 08
